

# CONCURSO Ensayo Notarial 2025

## Bases

1. Puede ser redactado por una o varias personas. Debe ser un ensayo jurídico inédito escrito en español sobre un tema relacionado con el Derecho Notarial. La extensión será de 20 a 40 cuartillas, a doble espacio y con tipo de letra Times New Roman número 12.
2. El jurado estará integrado por las personas que designe el Colegio de Notarios quienes ponderarán la claridad en la exposición y la actualidad del tópico abordado. Su decisión será inapelable.
3. Podrán participar abogados(as) que no sean titulares de una patente o Fiat de notario y estudiantes de derecho.
4. El ensayo deberá enviarse en formato pdf al correo electrónico [e.flores.instituto@colegiodenotarios.org.mx](mailto:e.flores.instituto@colegiodenotarios.org.mx) con atención a la doctora Elvia Flores.
5. Los participantes deberán adjuntar a su ensayo los siguientes datos: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y copia de identificación oficial.
6. Los resultados del concurso serán notificados a los ganadores y publicados en las páginas oficiales de las instituciones convocantes.
7. **Premios:**  
**Primer lugar:** \$25,000.00 m.n., publicación, cinco ejemplares en físico, reconocimiento y una suscripción a Tirant Online México durante un año.  
**Segundo lugar:** \$10,000.00 m.n., y reconocimiento.  
**Tercer lugar:** \$3,000.00 m.n., y reconocimiento.
8. El Colegio de Notarios se reserva el derecho de publicar en su versión electrónica o impresa los ensayos ganadores recomendados por el jurado.
9. Esta convocatoria estará abierta desde el día de su publicación hasta el **15 de junio de 2025**.
10. Cualquier caso no previsto será resuelto por el jurado del concurso.

Convocatoria: 14 de Febrero a 15 de Junio de 2025



Consulta las políticas  
editoriales